CARTERA DE SERVICIOS AÑO 2012

CESFAM LA LEONERA

El Centro de Salud Familiar Leonera, cuenta con servicios de atención primaria de salud, los que se encuentran a disposición de los usuarios en horario extendido desde las 07:30 hrs. hasta las 20:00 hrs. los beneficiarios de estos servicios deben estar previamente inscritos en el establecimiento.

Inscripción en el CESFAM: Per cápita.

Horario: 07:30 – 13:00 Hrs.
Requisitos:
1. Certificado de Nacimiento / Carné de Identidad.
3. Comprobante de domicilio.
4. Carta de renuncia del Cesfam anteriormente beneficiario. (Si es su caso).

Al paciente se le otorga la tarjeta plan familia sana, que contiene la sectorización del beneficiario, junto a los integrantes inscritos de la familia con sus respectivos números de ficha.

En el caso de que el usuario no tenga previsión (desempleado, recién nacidos, desasociación de cargas) deben solicitar Calificación de carencia de recursos (Calificador de Derecho)

Calificador de Derecho:

Horario: 07:30 – 13:00 Hrs.
Requisitos:
1. Carnet de Identidad y Libreta de matrimonio
2. Certificado de Nacimiento (en el caso de los recién nacidos).

Apertura de Ficha Clínica: Admisión.
Funcionario responsable: María Inés Correa Stuardo
Horario: 07:30 – 13:00 Hrs.
Requisitos:

1. Tarjeta Plan Familia Sana
2. Carne de Control Niño sano (en caso de recién nacidos)
3. Certificado de Nacimiento (en caso de recién nacidos)

En el caso de pacientes crónicos que realiza ingreso al CESFAM por traslado, se debe esperar la llegada de la documentación que envía el CESFAM anterior, en el intertanto se le genera una ficha provisoria a la espera de la llegada de la Ficha Original.

Al paciente se le otorga un número de ficha clínica, con la cual será atendido, en todas las consultas posteriores.

Estos trámites no tienen valor para los beneficiarios de FONASA, esto debido a que los beneficiarios de Isapre no pueden acceder a estos beneficios.

Solicitud de Servicios: Dación de horas VENTANILLA

Al momento de solicitar controles o consultas, los usuarios deben acercarse a la ventanilla de S.O.M.E., que se encuentra sectorizada por colores: Verde, Amarillo y Naranjo, por lo cual, los pacientes deberán ubicarse en la ventanilla correspondiente al color del sector identificado en su plan familia sana.

La dación de horas funciona en dos turnos, el primero funciona desde las 07:30 – 20:00 hrs., dentro del cual se otorgan las horas de morbilidad (consulta médica) desde las 07:30 hrs. luego de lo cual, se otorgan todas las otras consultas de profesionales no médicos desde las 09: 00 hrs.

Los 2 turnos son en los siguientes horarios:

- 07:30 – 15:30 hrs.
- 15:30 – 19:30 hrs.

Requisitos Obligatorios:

• Tarjeta Plan Familia Sana
• Carné de control

Cartera de Servicios otorgados en el CESFAM con enfoque en el nuevo Modelo de Salud Familiar y Comunitario. Año 2012

MEDICINA GENERAL

• Consulta de Morbilidad a lo largo del ciclo vital (en todas las edades)
• Control niño sano
• Control crónicos: Hipertensos, diabéticos, dislipidémicos.
• Consulta de Salud Mental
• Visitas Domiciliarias a pacientes Postrados Severos y Cuidados Paliativos.

ODONTOLOGIA:

• Urgencias Odontológicas a lo largo de todo el ciclo vital
• Altas Integrales Operatorias, obturaciones de amalgamas, composite, vidrio Ionómero, exodoncias, profilaxis, exámenes de salud, enguades, fluoraciones, Sellantes, destartrajes y pulido radicular.
• Educación individual
• Control Salud Bucal de 2 y 4 años.
• Acción en Proyectos de: Resolución de Prótesis Dental, Endodoncias, Altas Integrales en hombres y mujeres de escasos recursos de 20-64 años y Derivación Al GES de 60 años.

ENFERMERÍA:

• Toma de Exámenes
• Control niño sano y Evaluación del Desarrollo Psicomotor del niño.
• Control pacientes crónicos: Hipertensos, diabéticos, dislipidémicos.
• Control del Adulto: Realización de EMPA
• Control del Adulto Mayor: Realización del EFAM
• Atención en Domicilio a pacientes Postrados y Cuidados Paliativos
• Realización de Procedimientos: Curaciones Pié Diabético, tratamientos Endovenoso.
• Educación a través de Talleres a la Comunidad.

NUTRICIÓN:

• Control Sano Nutricional a los 5 meses, 10 meses, 2 años- 6 meses y 3 años
• Control Nutricional niño Desnutrido .Riesgo a Desnutrir, Obeso y Sobre Peso
• Control Nutricional Adolescente: Sobrepeso, Obeso y Enflaquecido
• Consulta Nutricional Embarazada Obesa, Sobre Peso y Bajo Peso
• Consulta Nutricional Paciente Cardiovascular: Diabético, Hipertenso, Dislipidémicos
• Visita Domiciliaria: Niño Obeso, paciente cardiovascular descompensado, Embarazada alto riesgo, postrado y cuidados paliativos.
• Educaciones: Colegios y Escuelas grupos de la Comunidad.

MATRONA:

• Controles de: Preconcepcional, Embarazo, Puérperas y Recién Nacidos, Adolescentes, Paternidad Responsable: Anticonceptivos orales, inyectables, de Implantes, dispositivos intrauterinos y preservativos; Controles ginecológicos y Climaterio.
• Consultas de Salud Mental, Lactancia Materna, Obstétricas y Ginecológicas.
• Consejerías: VIH Sida (Pre y Post Test), Preconcepcional, Paternidad Responsable, Salud Sexual Reproductiva, Adolescente.
• Visita Domiciliarias: Embarazadas, Puérperas y Recién Nacidos, Epidemiológicas (Cáncer Cerviño uterino y Mamas)
• Educaciones
• Talleres a la comunidad

KINESIOLOGÍA:

• Consulta IRA
• Consulta ERA
• Rehabilitación Pulmonar, para pacientes con patologías crónicas (Asma y EPOC)
• Visita Domiciliaria
• Educación Grupal
• Talleres Educativos
• Conserjería Individual
• Consejería Familiar

ASISTENTE SOCIAL:

• Consulta Asistente Social
• Consulta Salud Mental Asistente Social
• Visita Domiciliaria
• Educación Grupal
• Taller
• Consejería Familiar e Individual

PSICOLOGA:

• Consulta Psicólogo
• Visita Domiciliaria
• Educación Grupal
• Talleres
• Consejería Familiar e individual

TÉCNICO PARAMEDICO:

• Control de niños sanos entre 2 y 6 años a excepción de los 3 y medio años
• Apoyo en la toma de exámenes
• Preparación de Consulta de morbilidad de niños, adultos y crónicos
• Toma de exámenes de electrocardiogramas
• Ayudantía en cirugía menor

• Realización de procedimientos como: inyectables, curaciones, toma de signos Vitales.
• Vacunatorio
• Citaciones en terreno
• Procedimientos en terreno: Toma de exámenes a niños y adultos mayores; Curaciones a Postrados y Cuidados paliativos.
• Entrega de leche y Apoyo al Programa Nacional De Alimentación Complementaria.
• Apoyo al Programa de La Mujer
• Entrega de Medicamentos y Apoyo a Farmacia
• Esterilización de materiales e insumos.
• Apoyo a Servicio de Orientación Médico Estadístico (Ventanillas de SOME, Fichero y Tarjetero)

Derivación a nivel Terciario

Horario: 07:30 – 20:00

Requisitos:

1. Tarjeta Plan Familia Sana actualizada

2. Inter consulta entregada por el Médico/ Odontólogo/ Matrona

El paciente debe dejar al menos dos teléfonos de contacto y la dirección de residencia, para poder ser ubicado una vez que llegue su hora con el especialista al que fue derivado.

Renuncia al CESFAM: Per Cápita

Horario de Atención: 07:30 – 13:00 Hrs

Requisitos:

1. Carnet de Identidad

2. Mencionar establecimiento de destino, dirección, comuna, región, etc.

Los documentos del paciente serán enviados vía correo al nuevo establecimiento donde será beneficiario.

Todos las anteriores prestaciones mencionadas no tienen valor alguno, para los BENEFICIARIOS, inscritos en el CESFAM.